

Curso Virtual: “EDUCAR PARA UNA CONVIVENCIA SALUDABLE. UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN PARA PREVENIR LA VIOLENCIA”

La propuesta teórico-práctica del presente curso de capacitación ha sido desarrollada por la Lic. Ivana Fantino y Lic. Daniela Blasco de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia (SeNAF), en colaboración con la Dra. Griselda Cardozo, directora del Observatorio de Adolescencia del IIPsi (Instituto de Investigaciones Psicológicas, CONICET, UNC).

FUNDAMENTACIÓN

La convivencia como parte esencial del proceso educativo tiene un importante impacto en los procesos de construcción de la identidad de las personas. En ese sentido promover y/o fortalecer relaciones de intercambio, diálogo y reciprocidad posibilita una convivencia saludable y habilita sentimientos de pertenencia, respeto y justicia entre los/as integrantes de un grupo. Reconocer en las personas el derecho a ser diferentes a mi o a lo que considero “normal”, “aceptable” implica construir colectiva e individualmente la noción de “respeto”.

OBJETIVOS

- ❑ Ofrecer recursos de actualización permanente que posibiliten recuperar, revisar y fortalecer las prácticas cotidianas con NNyA.
- ❑ Contribuir a que las instituciones sean vividas como espacios de convivencia democrática y de aprendizajes apuntando al pleno respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- ❑ Fomentar la participación de todos/as los/as integrantes de la comunidad institucional en la construcción de acuerdos de convivencia pacífica y respetuosa.

EJES TEMÁTICOS

Módulo 1.

La identidad como una construcción social, cultural y política.

Propuesta de intervención: Taller 1. Identidad e identidades

Módulo 2.

El lenguaje de los vínculos. Procesos comunicacionales en adolescentes.

Propuesta de intervención: Taller 2. Vínculos y comunicación

Módulo 3.

Acuerdos colectivos. La convivencia como ejercicio de ciudadanía.

Propuesta de intervención: Taller 3. Vos, yo, todos y todas. Hacia una propuesta colectiva



Duración
Equivalente a 20 horas.



Comunicación
capacitacionadistancia@cba.gov.ar



Destinatarios
Empleados del gobierno de la Provincia de Córdoba.



Evaluaciones Obligatorias
Examen de opción múltiple para cada módulo + examen final integrador que deben ser aprobadas con 6 (seis) o más.



Examen Final
Actividad Práctica de cierre que debe ser aprobado con 6 (seis) o más.



Certificación
Certificado digital mediante CiDi (Ciudadano Digital)

Plazos y condiciones para certificar, realizar reclamos y/o consultas



Para certificar el curso es **requisito cumplimentar en tiempo y forma y aprobar** con la calificación correspondiente las actividades obligatorias y/o examen final propuesto en cada capacitación.



Calificaciones: **el plazo para reclamar ante el tutor por una calificación es hasta 48 horas posteriores al cierre del curso.** El Instructivo de Navegación indica cómo y dónde corroborar sus calificaciones y devoluciones.



Ante cualquier inconveniente técnico en la realización de las actividades, evaluaciones y exámenes obligatorios, deberá comunicarse a capacitacion@cba.gov.ar para informar lo sucedido, dentro de los plazos de la capacitación.
Sugerimos adjuntar una captura de pantalla con el error arrojado por la plataforma. **No tendrán validez reclamos posteriores a la fecha de cierre de la capacitación.**



Una Vez finalizada la capacitación no se podrá acceder a los contenidos de la misma, puede descargarlo antes de finalizar.

Rosario de Santa Fe 650, CP: X5004GBB, Córdoba Capital.
Teléfono: 0351 - 524-3000 Interno 3151
E -mail: capacitacion@cba.gov.ar